



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Departamento de Comisiones

SESIONES ORDINARIAS
3ª Reunión – 2ª Sesión
09/03/16 - Hs. 17:00

ORDEN DEL DIA N° 01/16

01.- En el Expte. N° 135-0374/16.- El Coordinador General de Intendencia solicita la designación de los miembros del Concejo Deliberante en el directorio del Banco Municipal de Becas -Ordenanza N° 14641 y modificatorias-.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Labor Parlamentaria, aconseja sancionar una resolución designando los miembros del Concejo Deliberante en el directorio Banco Municipal de Becas.

02.- Proyecto de Resolución.- Elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria, referente a que por Secretaría Legislativa se remitan, a la Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, todos los expedientes relacionados con la creación de la zona de convivencia.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Labor Parlamentaria, aconseja aprobar el proyecto.

03.- En el Expte. N° 135-0117/16.- El Centro Vecinal de Barrio 1º de Mayo, solicita la pavimentación de las calles del mencionado barrio.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal realice un estudio de factibilidad para pavimentar las calles del barrio 1º de Mayo.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GASTÓN GUILLERMO GALINDEZ.

04.- En los Exptes. N° 135-4296/15, 135-4297/15 y 135-4298/15.- Proyectos de Resolución presentado por la Concejala Romina Inés Arroyo, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal realice obras de bacheo y pavimentación en distintas arterias de nuestra ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. GASTÓN GUILLERMO GALINDEZ.

05.- En los Exptes. N° 135-2206/14, 135-2362/14, 135/4309/15 y Nota 688/15.- Solicitudes presentadas referentes a jurisdicciones barriales.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja sancionar una Resolución reiterando el pedido formulado mediante Resolución N° 206/15 C.D. - Solicitar a la Dirección de Inmuebles remita planos con la jurisdicción de villas y barrios de nuestra Ciudad-

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIRGINIA MARÍA CORNEJO.

06.- En los Exptes. N° 135-0287/16, 135-4486/15, 135-3496/15 y 135-3738/15.- Proyecto de Resolución presentado por la Concejala Romina Inés Arroyo, referente a solicitar a la Autoridad Metropolitana de Transporte, la instalación de indicadores de paradas de colectivos en el micro y macro centro de nuestra Ciudad y solicitudes presentadas referentes a solucionar la problemática del transporte urbano de pasajeros.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja sancionar una Resolución remitiendo las actuaciones a la Autoridad Metropolitana de Transporte por ser ámbito de su competencia.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIRGINIA MARÍA CORNEJO.

07.- En el Expte. N° 135-0094/16.- El Centro Vecinal de Villa Las Rosas, solicita el desmalezado e iluminación de espacios verdes que se encuentran en dicho barrio.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda con el pedido formulado por el Centro Vecinal.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

08.- En el Expte. N° 135-0171/16.- Vecinos de Barrio Las Costas solicita el desmalezado y mantenimiento de espacios verdes público de dicho barrio.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda con el pedido formulado por los vecinos del barrio Las Costas.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANGELA DI BEZ.

09.- Proyecto de Resolución.- Elaborado por la Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal intime al propietario frentista de calle Dean Funes y General Güemes al retiro de escombros.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ALBERTO CASTILLO.

10.- En el Expte. N° 135-1981/15 y otros.- Asuntos obrante en la Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad aconseja sancionar una resolución remitiendo las actuaciones al archivo.
